



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación Básica I

(Programa del año 2014)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 26/02/2015 10:44:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA PROFESIONAL	LIC. EN NUTRICIÓN	11/09 RM 1861/ 11	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GUZMAN, LILIANA JUDITH	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BOSO, JORGE FABIO	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
SAHARREA, JUAN MANUEL	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
RAMIREZ, CRISTINA PAULA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
VARGAS, FERNANDO GUSTAVO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

Este programa busca promover el conocimiento de problemas vinculados al campo disciplinar de la Ética, en la historia de la filosofía occidental, entendiendo la Ética como lo que es desde sus comienzos históricos en la antigüedad de nuestra cultura: una disciplina filosófica que se materializa como práctica reflexiva y de sabiduría de acción (o “sabiduría práctica”), permitiéndonos plantear las preguntas intrínsecas a la condición humana y sus formas de relación (y acción) con la vida y el mundo, especialmente en relación del hombre con sus pares, su propia especie.

La propuesta de este programa es dimensionar el alcance y sentido de la Ética en general, y específicamente de la Ética Profesional, en una carrera de formación en el campo epistémico de la Salud, y cuyo ejercicio se implementa efectivamente en el ámbito específico de las prácticas cotidianas, en tanto conocimiento aplicado en Nutrición.

En el horizonte teórico de una “ontología histórica de nosotros mismos” (M. Foucault), y en la promoción de una ética de las

virtudes (en la concepción de la persona con derecho a los bienes básicos, como fin en sí misma), asumimos el imperativo griego "ocúpate de ti mismo" como ejercicio básico y elemental en la actividad ética, en tanto ella se hace efectiva con otras dimensiones de la vida humana: y muy especialmente en la relación con el otro, y consigo mismo, puesto que la subjetividad de quien ejerce su profesión en el campo de la Nutrición es, de suyo, una subjetividad ética y atravesada por la permanente relación con su propio ser y el de los demás, con quienes se relaciona a diario (y mediante los saberes que constituyen la praxis del trabajo y de la vida).

Por ello, en este Curso se propicia la reflexión desde la Ética en los alumnos de la Licenciatura en Nutrición, para una formación integral en su preparación profesional. Se propone así ayudar al alumno a establecer articulaciones entre el conocimiento y la Ética (siendo ésta una disciplina filosófica), para pensar especialmente la práctica profesional como una relación ética en la que el cuidado de sí y el cuidado del otro, como imperativo de prudencia, responsabilidad y virtud, son el haz constitutivo de toda práctica y disciplina de conocimiento vinculado a la Salud.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general:

-Promover la reflexión ética como una actividad crítica, racional y estrechamente vinculada a las preguntas éticas, por el hacer humano.

Objetivos específicos:

-Promover el hábito de la consulta bibliográfica sobre filosofía práctica, particularmente desde una permanente reflexión ética para una futura práctica profesional consciente, prudente y reflexiva.

-Afianzar la comprensión de categorías conceptuales de la Ética como disciplina filosófica vinculada al obrar humano e intrínsecamente vinculada a la experiencia humana (de sí, y con otros).

-Promover la creatividad con respecto a la integración de aspectos racionales y emotivos en la producción de conocimientos, desde las ideas-afecciones suscitadas por textos filosófico-éticos y obras literarias y/o cinematográficas.

VI - Contenidos

Unidad 1: Problemas para filosofar: el horizonte conceptual de la “inquietud de sí”, como ejercicio de constitución de la subjetividad (Foucault) y como forma de acción ética y de sabiduría práctica.

Unidad 2: Los comienzos de la Ética en Occidente. El giro antropológico de la filosofía y el imperativo del obrar, como Ética (el Bien, concepto en Sócrates). Los grandes sistemas filosóficos y su concepto de la Ética: Platón y Aristóteles, ciudadanía, formación, amistad, y prudencia.

Unidad 3: La Ética como cuidado de sí: corrientes de la Helenística (epicureísmo, escepticismo, estoicismo). La inquietud de sí en torno a la búsqueda de la felicidad y de la sabiduría en prácticas de inquietud para la reflexión, la acción y la moral.

Unidad 4: El Racionalismo de René Descartes y el conocimiento de sí: método, razón, duda y verdad. La interpretación foucaultiana del sujeto cartesiano y la crisis de la Ética. Hombre y materialismo, Hobbes: noción del Hombre, propuesta ética para un Estado fundado en el acuerdo social (contractualismo). El Empirismo: ética y moral en Hume.

Unidad 5: La Ética en la filosofía moderna. La “moral de las costumbres”, o Ética formal en el Idealismo Trascendental (Kant). La Ética como crítica humanista al idealismo filosófico: los comienzos del existencialismo y el momento ético de la existencia (Kierkegaard).

Unidad 6: La Ética en la filosofía contemporánea. Ética, existencia y libertad en el existencialismo francés (Sartre).

Ética y conocimiento, según el dispositivo “Saber, poder, subjetividad” (Foucault). Lecturas críticas sobre Ética, ciencia, y poder: el obrar humano y profesional en las sociedades de control (Deleuze), la Ética en el paradigma del biopoder y la biopolítica (Foucault, Agamben), las tecnologías del yo como prácticas éticas de la subjetividad y de sí mismo.

Unidad 7: La Ética y el obrar en la situación histórica presente. Ética y condición humana, como vida activa (H. Arendt), Ética y hospitalidad de la diferencia (Derrida). La Ética en el marco del ejercicio profesional del Nutricionista: Ley nacional 24.301 “del Ejercicio Profesional del Licenciado en Nutrición”. La Ética pensada como virtud aplicada: las propuestas éticas de MacIntyre, John Rawls, Adela Cortina.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TP1 parte A: Foucault, M. Hermenéutica del Sujeto, Clase 1 (Primera hora)
TP1 parte B: Un modelo aplicado: Código de Ética de la Asociación Profesional de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires.
TP1 parte C: MacIntyre, A. Tras la virtud. Capítulos 1 y 2.
TP2: Aristóteles, Ética a Nicómaco
TP3, parte A: Hume, D. Investigaciones sobre el entendimiento humano (Libertad y Necesidad, Sección VIII).
TP3, parte B: Kant, E. Fundamentos para una moral de las costumbres. Capítulo 3.
TP4. Ley 24.301 “Del Ejercicio Profesional del Licenciado en Nutrición”.
TP5. Reflexiones sobre la ética desde John Rawls y Adela Cortina.

VIII - Regimen de Aprobación

En acuerdo a la Ordenanza 13 de Régimen Académico para alumnos, este curso tendrá carácter Promocional para quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Cumplimiento del Plan de Trabajos Prácticos con evaluaciones superiores a 7 (siete)
- 100 % de asistencia a Trabajos Prácticos.
- 80 % de asistencia a las clases teóricas en las que se aborden los autores de los Trabajos Prácticos.
- 100% de aprobación de los Trabajos Prácticos con una recuperación cada uno.
- 100% de aprobación de Parciales (3), con calificaciones superiores a 7 (siete) y con una recuperación cada uno (excepto alumnos en condiciones de trabajo y/o maternidad, según normativas vigentes).
- Evaluación Integradora: presentación de un Informe que será evaluado como una instancia más de las evaluaciones Parciales, pero que debe reunir la producción de contenidos final e integradora de la materia. Este Informe será expuesto de manera grupal en un Foro de lectura y con un trabajo final y colectivo a partir de un film con pertinente a temas de Filosofía y Diferencia.
- Tal como estipula la Ordenanza 13, para situaciones de Promocionalidad, se requiere aprobar (con promedio de calificaciones) una Evaluación total superior a 7 (siete).

Alumnos regulares:

En acuerdo a la Ordenanza 13 de Régimen Académico para alumnos, accederán a condición de Regulares los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- Cumplimiento del Plan de Trabajos Prácticos con evaluaciones superiores a 6 (seis)
- 80% de asistencia a Trabajos Prácticos.
- 80 % de asistencia a las clases teóricas en las que se aborden los autores de los Trabajos Prácticos.
- 100% de aprobación de los Trabajos Prácticos con una recuperación cada uno.
- 100% de aprobación de Parciales (3), con una recuperación cada uno.
- Participación en Evaluación Integradora: presentación de un Informe que será evaluado como una instancia más de las evaluaciones Parciales, pero que debe reunir la producción de contenidos final e integradora de la materia. Este Informe será

expuesto de manera grupal en un Foro de lectura y con un trabajo final y colectivo a partir de un film con pertinente a temas de Filosofía y Diferencia. En el caso de Alumnos Regulares, este Informe reviste carácter de Parcial Integrador.

- Examen final: exposición oral de contenidos de dos unidades del Programa, correspondientes a dos bolillas extraídas al azar.

Alumnos libres:

- 100% de Aprobación de los Trabajos Prácticos, en evaluaciones escritas anteriores al Examen final.

- Informe de Producción Teórico-Práctica sobre algún eje transversal de la materia, en articulación con al menos 2 unidades del Programa.

- Examen final sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Observación: Tal como rigen en las normativas vigentes, los Alumnos que presenten en tiempo y forma la certificación correspondiente, cuentan con la posibilidad de un recuperatorio más en cada Trabajo Práctico y en los Exámenes Parciales. Los certificados deberán ser presentados hasta el 30 de agosto al Jefe de Trabajos Prácticos.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD 1

[2] Aristóteles, Ética a Nicómaco.

[3] Foucault, M. Hermenéutica del Sujeto, Madrid: FCE, 2002.

[4] MacIntyre, A. Hacia la virtud.

[5] Reale, G. – Antiseri, D. Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo 1. Barcelona: Herder, 2010.

[6] UNIDAD 2

[7] Mondolfo, R. El pensamiento antiguo. Tomo 1, Bs. As.: Losada, 1942.

[8] Lamanna, P. Historia de la Filosofía. I. Librería Hachette, Bs As, Bs As, v. edic. Capítulo Sexto: La filosofía helenística: el ideal del sabio.

[9] Reale, G. – Antiseri, D. Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo 1. Barcelona: Herder, 2010.

[10] UNIDAD 3

[11] Lamanna, P. Historia de la Filosofía. II. Librería Hachette, Bs As, 1960.

[12] Reale, G. – Antiseri, D. Historia del pensamiento filosófico y científico. Tomo 1. Barcelona: Herder, 2010.

[13] UNIDAD 4

[14] Carpio, A. Principios de Filosofía. Glauco, Bs As, 1983. Cap. VIII: El racionalismo. Descartes.

[15] Descartes, R. Discurso del Método, Primera a Cuarta Partes. Edit. Sudamericana, Bs As, varias edic.

[16] Hobbes, T. Leviatán. Editorial Tecnos, Madrid, 1965. Cap. XIII y XIV

[17] Hume, D. Investigaciones sobre el entendimiento humano (Libertad y Necesidad, Sección VIII).

[18] UNIDAD 5

[19] Lamanna, P. Historia de la Filosofía, Tomo IV. Librería Hachette, Bs As, 1986. La Filosofía del Positivismo.

[20] Lamanna, P. Historia de la Filosofía, Tomo IV. Librería Hachette, Bs As, 1986. Kierkegaard, S. Escritos I y II, Madrid: Trotta.

[21] TP3, parte B: Kant, E. Fundamentos para una moral de las costumbres. Capítulo 3.

[22] UNIDAD 6

[23] Carpio, A. Principios de Filosofía. Edit. Glauco, Bs As, 1983. Cap. XIV: Ser y existencia. Heidegger.

[24] Cortina, A. Justicia Cordial, Madrid: Trotta, 1999.

[25] Derrida, J. La hospitalidad. Anne Dufourmantelle entrevista a Jacques Derrida.

[26] Foucault, M. Hermenéutica del sujeto, Barcelona : Paidós.

[27] Morey, M. Introducción a Tecnologías del yo (Foucault), Edit. Paidós, Barcelona, 1991.

[28] Rawls, J. Entrevistas.

[29] Sartre, J. El existencialismo es un humanismo, Edic. Varias.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Los objetivos del Programa de Ética Profesional son: propiciar la lectura de textos sobre ética y virtud en la cultura de

Occidente, y promover la praxis reflexiva sobre el presente, la profesión elegida en las ciencias de la Salud y la integración de conocimiento y práctica en un compromiso ético con el hombre y mejores condiciones de vida en el mundo contemporáneo.

XII - Resumen del Programa

El Programa consta de una revisión de los principales problemas que la Ética, como disciplina filosófica fundada en la antigüedad de nuestra cultura occidental, aporta a nuestra actualidad desde los hábitos de lectura, pensamiento y problematización de la realidad que en la vida cotidiana exige del compromiso -en el conocimiento y en la práctica- del profesional de la Salud.

Por ello, el programa de Ética Profesional aborda las principales corrientes teóricas de la Ética, y sus desarrollos aplicados al campo del ejercicio profesional y reflexivo de la disciplina.

XIII - Imprevistos

De suscitarse imprevistos, otros docentes del Área de Formación Básica 1 -área que brinda esta materia por servicio, desde la Facultad de Ciencias Humanas- asumirá la agenda de trabajo del programa en atención a los alumnos de Ética Profesional de la Lic. en Nutrición.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	